



Asunto: Reducción a gatos de operación.

DG/319/2020

Ciudad de México, 23 de abril de 2020

Héctor Martín Garza González,
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
de la Secretaría de Educación Pública.
P r e s e n t e .

En atención al comunicado recibido el 22 de los corrientes, referente a las medidas de austeridad establecidas por el C. Presidente de la República, específicamente a la reducción del 75% del presupuesto disponible en las partidas de servicios generales y de materiales y suministros, considerando los recursos de origen fiscal y propios, adjunto al presente me permito enviar el formato Propuesta de Reducción a los Capítulos 2000 y 3000, haciendo las siguientes precisiones y solicitud:

- El Colegio de Bachilleres cuenta en el periodo escolar 2019-2020 con una matrícula de 92,084 alumnos y 3,650 docentes, distribuidos en sus 20 planteles, que demandan mejoras en el mantenimiento de los planteles y en los servicios que esta institución ofrece.
- Actualmente, se paga el arrendamiento del plantel 20 "Del Valle", en el que se atiende a un promedio de 2,330 alumnos, y el de la sede de oficinas generales en Fray Servando T de M, este último derivado del daño y demolición que sufrió el edificio central durante el sismo de 2017.
- Los ingresos propios programados para el ejercicio fiscal 2020, son 125 mdp, se obtienen fundamentalmente de la aplicación del Examen de Certificación de Bachillerato. Debido a la contingencia sanitaria no podrán llevarse a cabo las aplicaciones programadas o solamente alguna de ellas al final del año, por lo que no se contará con esos recursos.
- El presupuesto autorizado a esta Casa de Estudios para el ejercicio 2020 es deficitario en rubros fundamentales para sostener la operación en los 20 Planteles y en las Oficinas Generales de la institución. El déficit asciende a **79.9 MMP**, distribuidos en las partidas y conceptos de gasto siguientes:

Partida	Descripción	Importe Anual
31101	Servicio de energía eléctrica	5,972,732.00
31301	Servicio de agua	13,373,854.00
31401	Servicio telefónico convencional	7,061,580.00
32201	Arrendamiento de edificios y locales	10,208,000.00
39801	Impuesto sobre nóminas	43,300,000.00
Total:		79,916,166.00





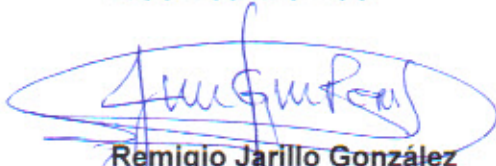
Dicho déficit puede corroborarse en los registros de la UAF-SEP, así como en los apoyos que al final de cada año la UAF-SEP ofrece al Colegio para atender esta presión de gasto.

- Por lo señalado, la aplicación de la reducción del 75% en los gastos de los capítulos 2000 y 3000 significaría la imposibilidad de operar los planteles y cumplir con las obligaciones institucionales antes señalados, asimismo no es posible aplicar la reducción en los recursos propios, debido a que la captación de los mismos está sujeta a la aplicación del Examen de Certificación, la cual implica una alta movilidad y reunión de personas en las zonas metropolitanas donde mayor dispersión del Coronavirus (Covid 19) se ha observado.

Considerando lo anterior y un esfuerzo extraordinario para armonizar la indicación de nuestro Presidente y la realidad del Colegio de Bachilleres, solicito a usted se considere el ajuste del 15% en el presupuesto del Colegio, como se detalla en el archivo anexo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Remigio Jarillo González
Director General

C.c.p. Esteban Moctezuma Barragán. - Secretario de Educación Pública. - Para su conocimiento.
Juan Pablo Arrollo Ortiz - Subsecretario de Educación Media Superior, SEP. - Para su conocimiento.
Mónica Pérez López. - Directora General de Presupuesto y Recursos Financieros SEP. - Para su conocimiento.
Juan Carlos Cardona Aldave. - Director de Enlace Interinstitucional. - Para su conocimiento.
Daniel Enriquez Yedra. - Encargado de la Unidad de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento.
José Luis Pérez Contreras. - Director de Administración Presupuestal y Recursos Financieros. - Para su conocimiento.

DEY/JLPC

Pról. Rancho Vista Hermosa 105. Los Girasoles. Coyoacán, 04920, Ciudad de México.
Teléfono: (55) 5624 4100.(4215) www.gob.mx/bachilleres



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

